

Comodoro Rivadavia, 30 de agosto de 2007.-

VISTO:

La nota CAFCN. N° 260/07, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita transformar un cargo de Auxiliar de 2° Simple por uno de Auxiliar de 1° Simple en la cátedra Química Biológica I.

Que existe disponibilidad presupuestaria a partir de una reestructuración en la asignatura Química Biológica Patológica.

Que cuenta con el aval del departamento.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Transformar un cargo de Auxiliar de 2° Simple por uno de Auxiliar de 1° Simple en la cátedra Química Biológica I.

Art. 2°) Llamar a inscripción para cubrir el cargo interinamente.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda, y cumplido archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 435/07.-


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


LIC. ADOLFO GEMINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.